



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCION N° 03/2019

Hasenkamp, 03 de enero de de 2019

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para la compra de nieve y descartables para el PRESUPUESTO DE CARNAVALES 2019.-

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos ciento doce mil, cuatrocientos sesenta y ocho (\$112.468,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.-

POR ELLO:

EI PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 03/19 hasta el día 07 de enero de 2019 con destino a contratar la adquisición de materiales para la compra de nieve y descartables para los Carnavales 2019.

Art. 2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$112.468,00

Art. 3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 05 Función 30

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.



Municipalidad _____ de **Hasenkamp**

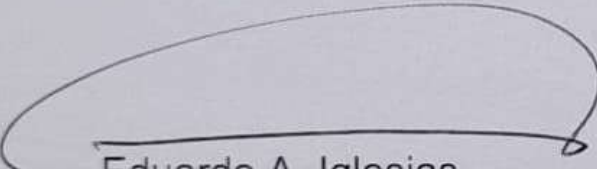
Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

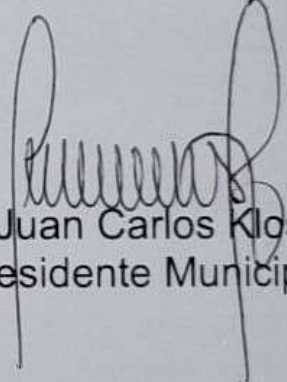
3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 03/19 a las siguientes firmas comerciales: A PUNTO NIEVE de Leandro Gotte, TODO UTIL de Alvelda Carlos y SUPERMERCADO BATISTTI de Germán Batistti.-

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda




Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal